

Estimados padres/tutores,

En nuestra escuela, el acoso escolar de cualquier tipo es inaceptable. Todos los estudiantes deberían estar libres de preocupaciones acerca de la intimidación. Los estudiantes que intimidan a otros se les debe enseñar otras formas apropiadas de interactuar con sus compañeros. El propósito de esta carta es proporcionarle información sobre el programa contra la intimidación escolar en el distrito y animarle a que nos ayude a identificar a los estudiantes que están siendo intimidados.

La póliza de la Junta Escolar sobre el acoso escolar comienza con esta declaración de propósito: “La intimidación, el acoso, y la humillación disminuyen la capacidad del estudiante para aprender y la capacidad de una escuela para educar. La prevención de la participación en estas conductas disruptivas de parte de los estudiantes es un objetivo importante del distrito.”

La intimidación, o el acoso escolar, es cualquier acto grave o frecuente que sea físico o verbal, incluyendo comunicaciones escritas o electrónicas, dirigidas a un estudiante que tiene o probablemente puede tener uno o más de los siguientes efectos:

1. La provocación en el alumno del miedo razonable de daños físicos a su persona o a sus bienes.
2. Provocar un efecto sustancialmente negativo en la salud física o mental del estudiante.
3. Sustancialmente interferir con el rendimiento académico del estudiante.
4. Sustancialmente interferir con la capacidad del estudiante para participar o beneficiarse de los servicios, actividades o privilegios otorgados por una escuela.

El abuso, intimidación y / o acoso pueden adoptar diversas formas, incluyendo sin limitación: amenazas, violencia física, acoso sexual, los robos, la humillación pública, destrucción de la propiedad, o venganza en contra de un estudiante por reportar un caso de intimidación o acoso.

Los miembros del personal están capacitados para evaluar compasivamente cualquier situación de acoso o violencia escolar que un estudiante o padre de familia les reporta. Después de evaluar la situación inmediata, un miembro del personal le dará al estudiante el Formulario de Informe del Acoso y La Violencia Escolar. Este formulario puede ser presentado de forma anónima o en persona en la Central en la habitación 280-0, en West en la sala B-129, y en la oficina principal de la Escuela Alternativa y Centro de Transición.